

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 22 de Marzo de 1900

Núm. 165

SOBRE UN DISCURSO

El partido "Unión Nacional," de Córdoba está repartiendo profusamente desde ayer una hoja suelta en que se copia un discurso pronunciado por su jefe el señor Paraiso en Albacete, "con ocasión del té ofrecido á dicho señor por las Cámaras de Comercio y Agrícola," de la capital expresada.

En el indicado discurso comienza el Sr. Paraiso por tributar modestamente un aplauso, "por su sinceridad, por la firmeza de sus convicciones y por su honrado desinterés," y seguidamente la emprende con los hombres de Gobierno de todos los partidos, á quienes califica de cobardes, indiferentes y ateminados, suponiendo además que ahora intentan burlar las aspiraciones del país, no aprobando los presupuestos, remozando el ministerio y cerrando las Cortes.

Pues bien; descartada la aprobación de los presupuestos á que el Sr. Paraiso con evidente mala fé se refiere,—puesto que están ya aprobados por el Congreso y en vías de aprobación por el Senado,—parecía natural que el jefe del nuevo partido hiciera fervientes votos al cielo para que no se realizaran los tremendos crímenes y catástrofes que se preparan, á saber: que se remoze el ministerio y se cierren las Cortes; pero lejos de hacerlo así, exclama:

"¡Ojalá suceda todo eso!... ¡Ojalá Dios que sigan tan ciegos y tan locos!... y que no haya quien ponga coto á tanto provocador desenfadado, por que entonces, después de haber cumplido con Dios y con el César, este movimiento, con el cual no hay un solo buen español independiente que no simpatice; (¿quién se lo ha dicho á V., hombre?) este movimiento que hasta hoy ha pecado de postulante, de ordenado y prudente, "SE DEJARÁ SENTIR ALLÁ DONDE SEA NECESARIO, porque dispuestos los que en él están á salvar la patria ó á hundirse con ella, ni tolerarán que el remedio se deje para mañana, ni lo harán á los que se desposaron con el error y se divorcian del país y de la realidad."

Este párrafo eminentemente revolucionario, provocativo, audaz y preñado de amenazas á los más altos poderes del Estado, sintetiza los deseos y aspiraciones de la nueva agrupación que se está organizando y debe servir de aviso á los que han creído de buena fé que la Unión Nacional vendría á ser un partido de orden al servicio de los contribuyentes, quienes de seguro no querrán, como quiere el Sr. Paraiso, hundirse con la patria si no llaman á su jefe para que rija los destinos del país, que es, en realidad,

lo que desea y de lo que aquí se trata.

Por otra parte, todos sabemos que los prohombres de la Unión Nacional han militado hasta ahora en alguno de los partidos políticos españoles y en ellos han figurado ejerciendo cargos de importancia; á todos, por consiguiente, les corresponde algo de nuestros pasados desastres; y quisiéramos saber en virtud de qué secreto fenómeno han cambiado de naturaleza y cómo los que ayer fueron malos como políticos, son hoy excelentes patriotas como sectarios de las doctrinas que propaga el Sr. Paraiso.

Todo lo demás del discurso en cuestión viene á confirmarnos en nuestra creencia de que á ese nuevo apostol se le ha subido la jefatura á la cabeza, por que no hay en aquél un solo periodo que no termine con una tremenda amenaza.

El hombre de gobierno que no ejecute en el poder las órdenes de Paraiso, *habrá de retirarse á su casa de grado ó por fuerza*; es tan potente el vigor del nuevo partido que ni el mismo Sr. Paraiso podría contener su empuje; si hay algún Angel de la Guarda que nos proteja á los políticos, *lo mismo dá: lo que ha de ser, será*; solo cuando se encuentre un Mendizabal abandonará esta campaña, y acaso, acaso ni aún entonces, por que si entre la gente nueva hubiera quien siguiese las mañas antiguas, LE APLASTARÁ al grito de ¡viva España y abajo los explotadores!

Así, poco más ó menos, se expresa el opulento banquero de Zaragoza; y nosotros creemos que los cordobeses deben agradecer á sus sectarios de Córdoba la publicación del discurso que examinamos, por que conocida la obra, se conoce al autor.

Comisión provincial

Sesión del 20 de Marzo

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al Sr. D. Mariano Zaragoza por haber donado al Asilo de la Caridad dos colchones, uno de ellos relleno de paja y otro de lana, un cobertor blanco de algodón, y dos fundas de almohadas, cuatro sábanas, una almohada, un orinal de porcelana, un escupidor de idem, una cama de hierro, dos mecedoras, tres sillas altas y una baja, dos sillones de brazos, dos galerías para cortinas, dos portiers, una mesa lavabo con jofaina de porcelana, dos maceteros de junco, un par de visillos y un jarro para agua.

Dada cuenta de una comunicación del Director de la Casa Socorro Hospicio en la que manifiesta que al desamarrar la placa de la cocina económica del Establecimiento para sustituirla por la nueva que se acordó instalar por el precio de 95 pesetas, resulta que está inútil el cortafuegos y grito de la misma, calculando en 41'75 pesetas el gasto que hay necesidad de hacer para

recomponer este nuevo desperfecto, que unido al anterior asciende á 134'75 pesetas, la Comisión acordó aprobar la adición de la obra que se menciona, autorizando al Director para que la lleve á efecto.

Dada cuenta de una instancia de don Juan Canales, vecino de esta capital, y adjudicatario provisional del servicio de impresión de listas electorales de esta provincia en el corriente año de 1900 á 1901, en solicitud de que se le exima de la obligación de prestar la fianza metálica definitiva que debe constituir por tal concepto, la Comisión acordó acceder á lo solicitado.

Dada cuenta de otra instancia suscrita por don Rafael Rojas Vivas, practicante de esta Beneficencia provincial, participando que á consecuencia de una equivocación sin duda del Negociado respectivo de Contaduría, dearon de abonársele los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1896 y también de consignarse en el capítulo de Resultas, por cuyo motivo solicita se subsane dicha falta haciéndose la oportuna liquidación en el primer presupuesto adicional que se forme, acordó la Comisión se consigne ahora dicho crédito como deuda reconocida y liquidada.

Dada cuenta de una comunicación del Director de carreteras provinciales, dando noticia del mal estado en que se halla la conservación de la de Córdoba á Trassierra á consecuencia de no existir ningún peón caminero que cuide de la misma, la Comisión acordó se traslade íntegra la denuncia deducida por el Director al Ayuntamiento para que ponga los medios conducentes á remediar los males que se dejan expuestos.

Aprobar las cuentas que presenta el Alcalde de Lucena relativas á los anticipos hechos por el Ayuntamiento de su presidencia con motivo del Correccional, correspondientes á los meses de Enero y Febrero últimos.

Suspender de empleo y sueldo á don Antonio Contreras Cerezo, auxiliar temporero de la sección del Censo electoral, y nombrar para que le sustituya á don Francisco Cerezo Roldán.

Y admitir en la casa Socorro-Hospicio á Manuel Mora López, de 11 años de edad, y á Antonio y Francisco Barrera, vecinos de esta ciudad, y en la Casa Central de Expósitos á Juan Antonio Estepa Ortiz, de 3 años de edad.

Canongía vacante

Nos el Obispo, Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

HACEMOS SABER:

Que en ella está vacante la Canongía Doctoral por fallecimiento de nuestro hermano el Sr. Dr. D. José de Ágreda y Bartha (q. e. p. d.) su último poseedor y perteneciéndonos la provisión, previo concurso, de la expresada Canongía, según Breves Apostólicos y último Concordato, habrá de recaer el nombramiento en persona graduada de Doctor ó Licenciado en Derecho Civil y Canónico por alguna de las universidades del Reino, ó en Derecho Canónico por cualquier Seminario de los autorizados, siempre que además sea Presbítero ó pueda serlo *intra annum* y sin ningún impedimento canónico. Los que hayan sido graduados en Universidad deberán presentar la revindicación de sus títulos para los efectos canónicos; y los Regulares la correspondiente habilitación.

El que fuese provisto, además de cumplir todas las cargas que por derecho y Estatutos de esta Santa Iglesia están anejas á dicho Canonicato, quedará obligado á defender por sí mismo

al Cabildo en todos los pleitos y negocios judiciales y extrajudiciales relativos á sus derechos, acciones, Obras Pías y Patronatos; á evacuar cuantos informes el Cabildo le pida sobre cualquier asunto, y si por ausencia, enfermedad ú otra causa no pudiera hacerlo personalmente, será de su cuenta satisfacer los honorarios al Letrado que el Cabildo nombre en sustitución suya, y á predicar cada año cuatro sermones de los de Tabla de nuestra Santa Iglesia, que elegirá después del Prelado y Canónigo Magistral, y por turno riguroso de antigüedad con los otros dos Canónigos de oficio.

Los ejercicios y actos en que han de dar pruebas de suficiencia los opositores son: leer por el tiempo de una hora, con preparación de veinticuatro, sobre el punto que eligiere de los tres que le toca en por suerte en el libro de las Decretales de Gregorio IX; responder una hora á los argumentos que por dos de los copositores le fueren puestos, á los cuales él á su vez arguirá por igual tiempo, y determinar el pleito que se le señalase proponiendo el hecho, ponderando las razones de derecho que asistiesen á una y otra parte, concluyendo con dar su parecer y sentencia, también con preparación de veinticuatro horas. Concluidos los ejercicios, procederemos á la elección del que en el conjunto de sus cualidades personales parezca más digno y conveniente para el servicio de Dios nuestro Señor y bien de esta Santa Iglesia.

Por tanto, aquellos en quienes concurren tales circunstancias y se quieran oponer presentarán por sí ó por sus procuradores ante el infrascripto Notario-Secretario la partida de Bautismo en debida forma, título de sus grados y órdenes, testimoniales de sus respectivos Diocesanos, relación de sus méritos y servicios, dentro del término de cincuenta días, contados desde la fecha hasta el ocho de Mayo próximo. Cumplido este plazo, que nos reservamos prorrogar según convenga, lo cual se anunciará por medio de edicto fijado en nuestra Secretaría Capitular, los que se hubiesen presentado á la oposición practicarán sucesivamente los actos en los días y según el orden que se determine. En testimonio de lo cual mandamos expedir el presente edicto, sellado con nuestros sellos y referendado por nuestro Secretario, en nuestra Sala Capitular de Córdoba á veinte de Marzo del año mil novecientos.—JOSÉ, OBISPO DE CORDOBA.—Licenciado Ignacio Valdecañas, Deán.—Dr. Manuel González y Francés, Canónigo Magistral.—Por acuerdo del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario Secretario.

(Del Boletín del Obispado.)

EL CAPITÁN LAS MORENAS

Juicio contradictorio

En la orden de la Plaza correspondiente al día de ayer se dice lo que sigue:

"Por el Cuartel General de esta Región en 21 del actual, se dió la orden general siguiente:

"En la 1.ª región se ha publicado con fecha 13 del corriente la siguiente orden general:—Don José de Olaguez Feliú y Romero, Coronel de E. M. del Ejército y nombrado Juez Instructor para continuar los expedientes de juicio contradictorio en esta

región por R. O. de 4 de Julio último, se halla instruyendo por disposición del Exmo. Sr. Capitán General el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862 al difunto Capitán de infantería don Enrique de las Morenas y Josois por el mérito que contrajo como Jeje del destacamento de Baler (Filipinas) al ser atacado por los insurrectos en la última campaña de aquella Isla. Si algun individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviese que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose á dicho Sr. Juez por escrito, bajo su palabra de de honor ó según corresponda á su clase, dentro del término prescrito de 30 días contados desde la fecha.—Lo que se publica en la General de este día para su conocimiento y cumplimiento.—

De orden de S. E., El General Jefe de E. M.—Rafael Loste.—Lo que se hace saber de orden de S. E. para conocimiento de todos.—El General Jefe de E. M.

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 21

Un telegrama de Pretoria, fechado el día 18, dice que las pérdidas que los boers experimentaron en Abrahams Kraal ascienden á 90 entre muertos y heridos.

Los boers pudieron, tras de heroicos esfuerzos, rechazar en toda regla á los ingleses y retirar toda su artillería.

Las tropas federales se retiraron con orden por el norte de Bloemfontein.

No se conoce el número de bajas que tuvieron las fuerzas inglesas; pero debieron de ser muchas, por lo reñido del combate.

El día 14, según comunican de Pretoria, hicieron los indígenas una nueva incursión en el territorio boer, y en el distrito de Morico cometieron importantes robos de ganado; pero los boers los persiguieron, y volvieron á recobrar todo lo robado.

Un despacho de Bloemfontein dice que á unas 14 millas norte entre Bloemfontein y Brandfort, han hecho saltar los boers el puente del camino de hierro que cruza el río Modder.

Las últimas noticias de Mafeking, recibidas esta madrugada, participan que los boers siguen sitiando la plaza y que el bloqueo es cada vez más estrecho.

Los sitiadores sostienen un tiroteo nutrido y constante, y dentro de la población las balas silban por todos lados.

Los tiradores ingleses ocupan los tejares ó fábricas de ladrillo y mantienen á raya á los boers, impidiendo que den el asalto á la plaza.

La situación es desesperada é imposible de sostener, si no llegan pronto los socorros.

Por otro lado, el Daily News publica hoy un telegrama de Pretoria, en el que se asegura que el coronel Plumer, que avanzaba por el Norte en socorro de Mafeking, no ha podido pasar de Lobatsi, donde se halla detenido.

El corresponsal del periódico Daily

News en Bloemfontein, desmiente que los fuertes y baterías de Johannesburg hayan sido minados por los boers con objeto de destruirlos antes de que caigan en poder del ejército invasor británico.

La noticia, según el telegrama del corresponsal, es una de tantas novelas de índole parecida que se han hecho circular, sin fundamento alguno.

Al mismo periódico telegrafían desde Lorenzo Marqués que los indígenas de la Gazalandia se han levantado en armas, y que se envían fuerzas del ejército a dicha región para sofocar el levantamiento.

Se ha recibido un despacho, que publican los periódicos, diciendo que el movimiento combinado de avance contra Pretoria comenzará enseguida que llegue el momento oportuno.

Ya está acordado el plan de campaña. El general Roberts operará en el centro, con las fuerzas principales.

El general Buller amenazará por la derecha a Biggarsberg, poniéndose en combinación con otras fuerzas, para hacer un movimiento envolvente.

Las de Methuen ó Kitchener, en combinación con otras fuerzas, envolverán las posiciones boers por el ala izquierda, avanzando hacia Klerksdorp y Potchefstroom.

Washington 21

El periódico de esta capital *The Post* dice que el secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Hay, desmiente terminantemente la noticia circulada estos últimos días, y difundida por telégrafo a todas partes, de que el Gobierno alemán haya hecho indicaciones de ningún género al de los Estados Unidos para emprender una acción común en camino a impedir que los boers destruyan a Johannesburg.

Londres 31

Telegrafían de Bloemfontein que a los boers que han rendido las armas les han exigido los ingleses el siguiente juramento:

"Juro no tomar las armas contra el Gobierno británico durante la presente guerra, ni dar ayuda ni informes a las fuerzas federales que puedan ir contra el ejército británico; y juro además permanecer quieto en mi casa hasta que la guerra haya terminado. Quedo advertido de que al quebrantar este juramento en cualquier forma me someto a la pena que las leyes de la guerra prescriben."

Revista internacional

El respeto a la opinión pública, que tanto se exalta de palabra en el mundo moderno, es de hecho, sin embargo, uno de los innumerables comodines de la fraseología política al uso, que más falla y se contradice cuando llega el momento crítico de la verdadera prueba. Aseméjase a la tolerancia y a la libertad, tan decantadas por los republicanos cuando no mandan, que se truecan en intolerancia y opresión en su gobierno para quienes no piensan y quieren como ellos, esto es, es una arma egoísta y de brillo deslumbrador para la turbamulta que dé crédito a las sonoras paparruchas, y que se esconde en bien cerrado armario siempre que conviene.

Esos fantasmas, que se evocan ahora como si fuesen seres reales de carne y hueso, valen poco para el sentido recto y la experiencia, si detrás de ellos se oculta algún interés, bastardo en general, de partido ó de persona, por haber sido tantos los engaños y tan dolorosos los escarmentos. Lo que se ha apellidado opinión pública en muchas ocasiones, se encuentra en este caso. Sus defensores y representantes lo han sido repetidas veces de sus particulares deseos y no siempre puros móviles, pregando en alta voz que eran intérpretes fieles de millones de secuaces, tan difíciles de encontrar como si fueran brujas ó duendes.

No sucede así, por desgracia, en ciertas circunstancias, como ahora en la

guerra y el atropello de que son víctimas los boers.

No se trata ya de la opinión de un solo pueblo, ni de naciones de igual raza ú origen, ni siquiera de un continente entero, ó de una de las grandes divisiones étnicas y políticas de nuestro globo. En todo él despiertan aquellas desdichas la comisericación y la más viva y constante simpatía, pudiendo asegurar sin temor que acaso no se halle en la historia de la humanidad fenómeno análogo parecido, en que todos los habitantes de la tierra, menos una porción exigua, se hayan pronunciado tan unánimes en favor de unos Estados tan insignificantes, tan desconocidos hace poco, y de tan escasa influencia.

Aunque en el fondo de este sentimiento, haya algún lastre liberal, por ser ambos Estados republicanos, y buena parte de odio contra sus opresores, es indudable también que la justicia no deja de inspirarlo, y que la lucha por la vida del débil contra el fuerte subleva y sublevará mientras haya hombres á cuantos no tengan el corazón por mero adorno y den valor á la magnanimidad y precio al sufrimiento.

No es lo mismo hablar en frases vagas de una guerra como esa ó descender, aunque no sea más que con la imaginación, á sus horribles é inevitables detalles.

Si pudiéramos presenciar, los que tan lejos estamos, los dolores, las lágrimas, las miserias y ruinas de esos desventurados, las familias innumerables que lloran la pérdida de hijos y de padres, los trastornos tan crueles que los atormentan por todas partes, los amargos trances en que han de verse á cada instante, y esto sin esperanza de consuelo ni de alivio, sino, al contrario, con el íntimo y fundado convencimiento de que serán estériles todos los sacrificios, á no ocurrir un inesperado milagro; si presenciáramos estos espectáculos, repetimos, sería mucho mayor nuestra compasión, y mucho más enérgico é irresistible el impulso unánime del afecto que nos inspira su suerte.

No obstante, los gobiernos todos de la culta y filantrópica Europa del siglo XIX, y el más poderoso de la virgen y democrática América, constándoles que contrarían la opinión pública y privada de sus súbditos, se mantienen impasibles en sus asientos, mirando la función desde lejos. *Los morituri salutant etiam hos novos Caesares*, que, siendo cristianos y debiendo amar á sus prójimos como hermanos, se abstienen en absoluto de *tollere digitum*, como hacían alguna vez los gentiles para salvarlos. Estos, oponiéndose á los instintos y aficiones cruentas del público, levantaban la mano y hacían la señal de la redención de la muerte de los gladiadores, cuando había ya algunos cadáveres en la arena del circo, y algunos charcos de sangre. Los imperantes modernos, por egoísmo nacional y por miedo al poderoso y resistiendo á las aficiones é instintos humanitarios de millones de hombres, aguardan para levantar el dedo á que se cuenten los muertos por millares, y corra la sangre. ¿No es evidente el progreso?

De tan extraña inacción y tan mortal silencio no salen en verdad demasiado llenos de gloria ni el colosal imperio ruso, que intentó ha poco acabar con las guerras futuras, y, por tanto no existentes, por medios ineficaces é inadecuados, y deja subsistir una real y presente sin dar el menor paso para evitarla, ni tampoco el otro imperio germánico, después de las declaraciones anteriores en pro de la causa de uno de los beligerantes, y desentendiéndose de los ruegos é instancias de Holanda.

Sin embargo, los laureles nada limpios, que con su conducta han conquistado los gobiernos alemán y moscovita en este asunto funesto no pueden ni por asomos compararse con las dos coronas, formadas de un bosque espeso del arbusto de Dafne, que exornan por el mismo motivo á las dos testas ilustres de las repúblicas francesas y anglo-americanas.

Ambas han indicado que con la libertad podrían salvar al mundo y, á pesar de su poder, no solo dejan perecer sin inmutarse ni conmovirse á sus dos hermanas, sino que son las que más han contribuído indirectamente y en principal término á su ruina.

No es, en efecto, un misterio para nadie puesto que se ha dicho con insistencia en los periódicos, que Alemania y Rusia intentaron ha tiempo ponerse de acuerdo con Francia para impedir juntas la guerra actual sud-africana.

El viaje que hizo entonces el ministro ruso Mouravieff por el occidente de Europa, cuyo objeto más verosímil no era otro y buen número de indicaciones é indiscreciones de la misma índole que aparecieron en los diarios alemanes é ingleses, y hasta en los franceses, no desmentidas de manera oficial, categórica y solemne, confirmaron con su peso esos rumores, conformes, por otra parte, con la política anterior y con los proyectos de los dos imperios nombrados.

Una coalición para ese fin de las tres potencias hubiese bastado seguramente para detener á la Gran Bretaña en su camino y hubiese hecho variar de raíz el aspecto de esta cuestión, porque no es de presumir ni que las tres potencias se quedaran solas, ni que los ingleses se atrevieran á habérselas con tan formidables adversarios. Pero la actitud opuesta de Francia desbarató este plan por completo. ¡Ahí era nada eso de obrar unidas Francia y Alemania, sin tomar antes la primera la revancha de sus pasados desastres, en poder de alemanes la Alsacia y la Lorena, y exponiéndose el gobierno francés á la impopularidad más temible entre la gran mayoría de sus electores! ¿Cómo no sacrificar á intereses egoístas de secta y de partido los grandes y eternos principios del patriotismo legítimo? La república, en el criterio republicano, es y será siempre primero que la patria.

Es de suponerasimismo que, si Francia se hubiese decidido á entrar en esa coalición, su hermana la república anglo-americana se abstuviera á su vez de comprometerse en alianzas tácitas anti-republicanas, arriesgándose imprudentemente en aventuras muy peligrosas, y por cuestiones que sobre serle anti-páticas no le interesaban directamente ni poco ni mucho. Su política constante, utilitaria y archi-egoísta, es una garantía suficiente. Para hacerlo no le hubieran faltado innumerables pretextos; pero aun prescindiendo de esta suposición, es indudable que, si el gobierno norteamericano hubiese declarado desde un principio que desaprobaría esa espoliación que se tramaba contra dos repúblicas, y que nunca ni aun con el silencio ayudaría á sus opresores, fuera muy distinta de lo que es y será la suerte de esas mismas dos repúblicas, ya que la fortuna le ofrecía esa ocasión de sombrear algo, no de oscurecer ni borrar por completo, la impresión deplorable que han hecho en todo el mundo sus rapiñas contra España.

Si el individualismo sin freno amenaza acabar con el concepto de patria, el nacionalismo sin mesura ha acabado ya con el concepto de humanidad.—*E. M.*



Acción de Novaliches

22 de Marzo

Se extendía la línea de Sarrion desde este punto hasta Segorbe; era comandante general de ella el brigadier D. Manuel Pavía.

En ocasión que este bizarro militar conducía un convoy á dicha plaza, supo que los cabezillas carlistas Gracia y La Caba se encontraban con tres batallones y 200 caballos en la pequeña aldea de Novaliches; decidió batirse, y al frente de dos batallones y un escuadrón, se encaminó al susodicho pueblo. Tan brusca fué la acometida de las

tropas liberales, que á pesar de la desesperada resistencia del enemigo, quedó casi desde el primer momento el campo por ellas.

Los carlistas tuvieron 60 muertos y se les hicieron 72 prisioneros.

Este afortunado combate valió al brigadier Pavía el marquesado de Novaliches, con que por recompensa fué agraciado.

Maese Rodrigo.

La obesidad y el hambre

Durante estos últimos tiempos se han hecho patentes, no ya las molestias, sino los peligros graves de la obesidad y con ello la necesidad de curarla sin pérdida de tiempo.

En una de las últimas sesiones que ha tenido la Academia de Medicina de París se ha enterado de una "cura de enflaquecimiento", practicada por el Dr. Debove, quien ha presentado á sus colegas el ex-obeso.

Trátase de un hombre de 55 años, fabricante de embutidos, quien comenzó á engordar desmesuradamente á la edad de 25 años. No cuenta la historia si llegó á ser nombrado para la Junta de la famosa sociedad de "los 100 kilos"; pero lo cierto es, que la falta de ejercicio, agravada con la excesiva alimentación habitual le hicieron engordar enormemente, hasta el punto de que en 1894 pesaba 174 kilos.

Cuando la obesidad había ya deformado el cuerpo, fué invadido por accesos gotosos, que se hicieron crónicos; y en la fecha antes indicada le sobrecojió la calentura, con ocho gramos de albúmina por litro de orina.

Sometido á la dieta láctea, el enfermo empezó enseguida á enflaquecer, pero sin modificar el estado general, desastroso. El infeliz no podía andar más que algunos instantes, y aún sosteniéndole dos personas por los sobacos. Estaba constantemente alelado, y todo le era indiferente. Sus facultades intelectuales se habían ido oscureciendo notablemente.

Entonces le vió Mr. Debove, cuyo diagnóstico señaló la obesidad con cólicos nefríticos, gata y probablemente nefritis intersticial gotosa.

Para salvar al enfermo era urgente someterlo á una "cura de enflaquecimiento", á "desengrasarlo."

El problema consistía en fijar el método curativo que se había de emplear, de los tres principales en uso, que pueden también combinarse.

El primero de esos métodos prescribe ciertos medicamentos especiales, como el jugo tiroidiano, por ejemplo; pero es peligroso, sobre todo si ha de durar mucho. Además, una vez obtenido el enflaquecimiento no conviene abandonar por completo el tratamiento, para mantener sus efectos; lo cual ofrece grandes inconvenientes.

El segundo método se funda en el acrecentamiento del gasto orgánico; es decir, en ordenar ejercicio al enfermo. En el caso presentado por el doctor Debove, no era posible la aplicación de este método, pues el enfermo no podía menearse de la cama; tan sólo el hacerle cambiar de postura costaba enorme trabajo.

Quedaba el tercer método, consistente en no dar al enfermo más que alimentos insuficientes, en forzarle á quemar su grasa, es decir, sus reservas, las economías que había acumulado en los tegidos. Este tratamiento era el único aplicable.

En el transcurso del mes de Abril, el enfermo tomó solamente dos litros y medio de leche cruda al día, y perdió 15 kilogramos de peso. Durante el mes de Mayo tomó diariamente dos litros de leche cruda, y enflaqueció por 7 kilos.

En Junio fué reducida la ración diaria á un litro de leche cruda, con pérdida de 6 kilos. Con idéntica cantidad de leche cruda se alimentó el enfermo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, bajando el peso en 14 kilos más.

El día 1.º de Noviembre pesaba el enfermo 105 kilos; pero ya no iba en-

flaqueciendo más, á pesar de que tomaba solamente un litro de leche diaria, con purgas para combatir los efectos de esta alimentación.

M. Debove recetó entonces el siguiente régimen: legumbres verdes, ensaladas herbáceas, fruta cruda á discreción. Bajo la influencia de este régimen, el peso bajó á 96 kilos, reducido actualmente á 93 kilos.

Al propio tiempo, el enfermo ha ido recobrando la salud, pudiendo subir y bajar escaleras sin esfuerzo, el cutis es sonrosado, alegre el semblante, y lo que vale más, la inteligencia se ha despejado por completo.

El Dr. Debove afirmó que el régimen prescrito no pudo ser observado sino mediante el aislamiento del enfermo, condición indispensable para lograr algún resultado; pues un enfermo en medio de su familia difícilmente resistiría á la tentación de comer.

Curado y todo, el tocino de París, rival un tiempo de las más opulentas amas de oría, aparece hoy mustio, todo colgajos de piel vaciados de la grasa que los rellenaba.

POESIA

El soldado español antes de la batalla

Curto por la pólvora que humea,
Noble con el amigo y el contrario,
Audaz hasta emprender lo temerario
Y más valiente cuanto más pelea,

En rústica mochila que blanquea
Lleva su pan, su equipo y su salario,
Y al cuello, en el bendito escapulario,
El culto de la virgen de su aldea!!!

Semejante al pedazo de metralla
Que el cañón á los aires abandona,
Sucumbirá ignorado en la batalla;

Pero si el triunfo su valor pregona,
Para el que sufre, y lucha... y vence... y calla,
No ha de tener la patria una corona?

Antonio Grilo.

Crónica Provincial

Ha fallecido en Cabra el Sr. D. José Redondo Marqués, jefe del partido fusionista de dicha población.
¡Descanse en paz el finado!

La guardia civil del puesto de Belmez ha detenido á un sugeto á quien encontró conduciendo dos caballerías menores cargadas de leña de encina, sustraída de la dehesa boyal.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el día 28 del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por violación, contra Fernando Sánchez García, á quien defenderá el letrado Sr. Aguilar-Tablada y representará el procurador señor Alfaro.

Registros

En este Gobierno se han solicitado veintidos pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Juanico*, sita en el término de Hrnachuelos y paraje llamado Mesquetillas, y doce para otra del mismo mineral, con la denominación de *Gabriel*, enclavada en el término de Espiel y sitio conocido por la Reina.

Nuestro Prelado

El lunes último nuestro venerable Prelado celebró el santo sacrificio de la Misa en el santuario de Santo Domingo de *Scala Coele*, con motivo de ser su fiesta onomástica.

Los niños que allí accidentalmente residen obsequiaron al Sr. Obispo con un precioso ramo de naranjas, recibiendo en cambio muchos dulces y medallas.

Se acabó

El día 31 del corriente terminará la matanza de cerdos en el Matadero público.

Circular

El *Boletín Oficial* de la provincia inserta en su número de ayer una circular de la Presidencia de la Diputación

requiriendo a los Ayuntamientos deudores por el primer trimestre de sus cuotas por contingente provincial para que subsanen en el término de un mes las faltas en que hayan podido incurrir, en evitación de que les sea exigida la responsabilidad personal.

Consultorio

El movimiento clínico durante el próximo pasado mes de los enfermos que han concurrido al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arsenal, número 1, principal, Madrid, ha sido el de 631 en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio 151; del gastro intestinal 74; del genito-urinario y enfermedades secretas 98 de oculística 37; del oído, garganta y nariz 59; de afecciones de la piel, cuero cabelludo y tropicales 82; del aparato inervador, reumatismo, artritis, gota, etc. 130; habiéndose practicado 19 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menos importancia todas con feliz éxito, no registrándose en ningún tratamiento de función alguna.

En el gabinete dentístico, a más de las innumerables extracciones que se han hecho, se han construido infinidad de piezas protésicas, parciales y totales de aluminio y níquel dorado, que siguen dando muy excelentes resultados, y por las que tiene su inventor, Sr. Busacca, diferentes patentes de invención por veinte años.

En el gabinete ortopédico se han seguido fabricando bastantes aparatos auto-moto-eléctricos Busacca, para la corrección de toda clase de hernias (quebraduras), y fajas ventrales, para la polisarsia (obesidad), y relajación abdominal, por los que también tiene dicho señor privilegio de invención.

Vistas

Ayer tarde terminó en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Antonio Luque Ruiz, por el delito de homicidio.

El ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, había calificado el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas.

El abogado Sr. Jiménez Illasca estuvo hábil en la defensa.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado a doce años de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

En la sección segunda se vió ayer otra causa seguida por el mismo juzgado, por homicidio por imprudencia, contra Antonio Vida Romero.

El letrado Sr. Fernández Jiménez negó en un correcto discurso la existencia del delito, y practicada la prueba testifical, el Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.

Sépase

Hasta el día veinte de Abril próximo se admiten en la Secretaría de la Comisión de Evaluación las relaciones juradas por las variaciones que ha tenido la riqueza territorial en su triple concepto de rústica, urbana y pecuaria, motivadas por ventas, herencias, permutas y demás traslaciones de dominio, por arrendamientos y por altas y bajas de cabezas de ganado, como asimismo de las fincas que deban ser comprendidas por haber concluido el tiempo de su exención, y también de las que deban ser excluidas para gozar de la propia exención con arreglo a la ley.

Monte de Piedad

El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Detenido

Esta mañana detuvo en la Plaza Mayor un guardia municipal a un sujeto que hace algunos días estáfó a otro diez pesetas.

Barbarie

Ayer fué detenido un *sultá* que tronchó intencionalmente un árbol pequeño en la plazuela de la Magdalena, sos-

pachándose que este bárbaro sea el que ha tronchado antes otros árboles en el mismo sitio.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas, 19°80'; a la sombra, 13°80'; mínima, 3°20'; media, 8°50'; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, O. S. O.

Denuncia

Se ha presentado contra dos *urracas* de la calle de la Rosa que esta mañana se insultaron y promovieron escándalo.

Las carnes

En la reunión celebrada hoy por las dos sociedades que en esta capital explotan el negocio del abastecimiento de carnes, se han cotizado las de reses mayores a 1'93 y las de menores a 1'25 pesetas kilo.

Abismo

En la calle de la Palma se ha abierto un agujero en el empedrado, que comunica con la cloaca, y que ofrece peligro.

Enfermo

Hoy ha ingresado en el Hospital de Agudos un vecino de Berlanga llamado Manuel Herrera Fernández, que llegó enfermo a esta capital.

Orden de la Plaza del día 23 de Marzo

Guardia del Principal y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Lanceros de Sagunto don José Tubores Arjona.—Imaginaría, el de la propia clase de la Reina don Manuel Benedicto Gálvez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, segundo Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Joaquín García Valdecasas, procedente de Cabra.—D. Antonio Fernández, idem de Hinojosa.—D. Cayetano Torres, idem de Sevilla.—Han salido: D. Joaquín Garzón, con dirección a Lucena.—D. Antonio Rubio y familia, idem a Alicante.—D. Francisco Loiva, idem a Montilla.—D. Francisco Oria, idem a Espejo.

Chirinola

En una casa de fieras.
El domador.—Este tigre de Bengala es capaz de comerse un toro.
Una señora a su marido:
¡Por Dios, Venancio, no te acerques!

COMUNICADO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. mío y distinguido Director: en el *Diario de Córdoba* correspondiente al día de hoy y con el epígrafe "Sobre el tapete", se hace mención del Cuerpo de vigilancia y de el de la Guardia municipal, en términos algo ambiguos; y como deseo que resplandezca la verdad de lo ocurrido, le ruego dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas:

Según me manifestó el día 14 por la noche el guardia que prestó servicio en el Matadero el día 13, cuando se dirigía a dicho establecimiento, se encontró a un individuo, al parecer forastero, que le hizo algunas preguntas de poca importancia, pero rogándole le acompañara por ignorar las calles y llevar consigo intereses, pues había venido a Córdoba a vender unas mulas a los ingleses. El guardia le dijo que para acceder a sus deseos necesitaba permiso del señor Administrador del Matadero, a lo que el forastero le replicó: "pues vamos, y diga usted que soy pariente suyo para que le den el permiso". Una vez conseguido, anduvieron por todas partes aquél día y la noche siguiente, pero sin ser vistos por mí, hasta que el día 14 supo el brigada Antonio Muñoz, que el sujeto con quien había estado la noche y día anterior el referido guardia era un perseguido por la benemérita.

Inmediatamente llamé al guardia y después de escuchar la relación que lle-

vo hecha, empecé sin dilación a informarme bien de todo lo ocurrido, proponiéndome desde luego procurar la captura del forastero referido, y en cuanto creí concluidos los informes que necesitaba, le ordené al expresado guardia que inmediatamente me presentara la dimisión, la que cursé enseguida al Sr. Alcalde, quedando desde luego destituido.

Es cuanto yo he podido hacer, puesto que no tengo pruebas para otra cosa; pero conste que al Cuerpo ó colectividad que esté bajo mis órdenes, no le consentiré jamás hechos que puedan ser censurados por la opinión pública, y mucho menos que denigren a los demás.

Dispense V. la molestia que le proporciona, y le anticipa las más expresivas gracias, su siempre atento y afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Eloy Yepes.

22-3-90.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Víctor, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas de Santa María de Gracia por la Excm. Sra. Marquesa de Viana, en sufragio por sus padres.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, a las cinco y media de la tarde, tercer día de quinario a Jesús Crucificado: se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, ejercicio del quinario, concluyendo con el *Miserere* cantado.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

—En las parroquias del Salvador, San Miguel, San Francisco, San Nicolás, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de San Agustín y la Magdalena se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro se hará el *Via-Crucis* y después se cantará el *Miserere*.

—Los ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Nicolás Niutta, de la Compañía de Jesús, comenzarán el sábado 21 de Marzo, a las cinco de la tarde, y terminarán el 1 de Abril con la comunión general, a las ocho y media. Desde el 25 tendrá lugar un ejercicio a las diez de la mañana y otro a las cinco de la tarde.



Comidas para el 23 de Marzo

VIGILIA

ALMUERZO.—Huevos escalfados.—Bacalao a la vizcaína.—Almóndigas de coliflor.—Anguila del Miño en rosca, con salsa de alcázaras.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de ajo con huevos.—Potaje de judías.—Lenguados al "plato".—Sardinas a la vizcaína.—Espárragos en salsa picante.—Mayonesa de langosta.—Postres.—Vinos.

Anguila del Miño en rosca, con salsa de alcázaras.—En una fuente redonda que vaya al fuego, se coloca en rosca una buena anguila del Miño, bien untada de aceite. Se mete en el horno para que se ase y se tueste, y a media cocción se hisopea con vino blanco, la sazón de rigor y un puñado de alcázaras mezcladas con chispitas de ajo, perejil picado y una cucharada de cognac.

Sardinas fritas a la vizcaína.—Se lavan las sardinas, se abren por el vientre, y se extienden, quitándoles la raspa.—Se enharinan, se mojan en un batido de huevo, se vuelven a enharinar y se frien en aceite muy rosiente, pero sobresaltándolas nada más.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Los marinos argentinos

Banquete en Palacio

El anunciado banquete en honor de los marinos argentinos, se celebró anoche en el comedor rojo de Palacio.

El salón, que se hallaba adornado con tapices y plantas, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Los marinos vestían uniformes de gala.

Asistieron la reina, la princesa de Asturias, las infantas Isabel y Teresa, el jefe del gobierno, el ministro de Marina, el representante en Madrid de la República Argentina, el obispo de Sión, la alta servidumbre de Palacio, las damas de la reina y el cuarto militar.

La música de alabarderos amenizó el acto.

Los marinos argentinos ostentaban las cruces blancas del Mérito naval, con que han sido condecorados, y cuyas insignias les fueron concedidas por la reina.

Velada en la sociedad Ibero-Americana. El local de dicha sociedad se hallaba adornado con plantas y tapices.

Al llegar los marinos, una banda de música tocó el himno argentino.

Los invitados se pusieron de pie.

Asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina, las autoridades civiles y militares y una regular concurrencia que vestía de etiqueta.

El Sr. Rodríguez Sampedro, pronunció elocuente discurso, saludando a los huéspedes, y en el que sostuvo que la unión de España con las repúblicas sub-americanas, la impone el tronco común de que proceden.

Seguidamente el señor Rodríguez Sampedro entregó a los marinos las insignias de socios de honor.

El comandante del *Presidente Sarmiento*, en otro discurso, dió las gracias.

Después se leyeron varias poesías, entre las que sobresalió un soneto de Manuel del Palacio.

El bufet con que se obsequió a los marinos argentinos fué espléndido.

Al terminar se tocó la marcha real.

Parlamentarias

La comisión de presupuestos del Senado volvió ayer a votar la enmienda del Señor montero Rios, resultando un empate de cinco contra cinco.

El señor Garzón propuso una fórmula de transacción que el ministro de Hacienda ofreció estudiar.

Hoy se habrán votado en la alta Cámara los derechos reales y el descanso dominical y mañana empezará la discusión del articulado.

—En el Congreso seguirán discutiéndose las actas de Badajoz y el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Desgracias.—Estafador

El ministro de la Gobernación considera carece de fundamento el rumor de que los militares de Barcelona se propongan suscitar manifestaciones nacionalistas.

El gobernador de Barcelona telegrafió al ministro los incidentes ocurridos en el embargo del "Orfeo Catalá."

Creencia ministerial

Los ministerios creen que en la reunión de hoy la comisión de presupuestos del Senado desechará la enmienda del señor Montero Rios, y también creen que las Cortes se prolongarán toda la semana próxima.

Rumor desmentido

Dicen de Huesca que un incendio ha destruido la iglesia del pueblo de Escarulla, salvándose las ropas y alhajas, sin que ocurrieran desgracias.

El gobernador de Toledo dice que en Calzada de Oropesa un rayo incendió la torre de la iglesia temiéndose se propagara el edificio.

Un telegrama posterior dice se ha logrado localizar el voraz elemento.

—De Santander dan cuenta de haber sido capturado un licenciado de presidio que estafaba a los viajeros de Ultramar fingiéndose agente de embarques.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 21 de Marzo.

4 por 100 interior contado, 73'20.—Exterior contado, 80'30.—Amortizable, 81'15.—Banco de España, 514'00.—Pa-

rís a la vista, 30'45.—Centenes alfonosinos, 29'00.—Idem isabelinos, 31'50.—Onzas, 29'00.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 21 de Marzo de 1900

Acete fresco a 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 51 a 53 reales fanega.—Id. blanquillo, de 48 a 50.—Cebada, de 34 a 35.—Habas castellanas, a 38.—Cochineras, a 38.—Idem morunas, a idem.—Alpiste, de 56 a 58.—Garbanzos tiernos, de 100 a 130.—Id. duros, de 55 a 56.—Alverjones, a 34.—Yeros a 00.—Escalaña, a 22.—Harina candeal Castilla extra a 19 3/4 rs. arroba.—Idem corriente, a 18 3/4.—Idem recia superior del país, a 18 1/2.—Idem recia corriente, a 18.—Idem de 3.ª a 16 1/4.

Pasatiempos

CHARADA

ENTRE GITANOS

—Oiga usted, tío *Carasucia* ¿qué le ha dicho a mi mujer, que ha venido toa llorosa y sin ganas de comer? Por más que le he preguntao, naita me respondió, y todo lo que le pasa tengo que saberlo yo.—Pues miuste, fué lo siguiente: Empezamos a charlar, y es claro, yo la conté cuando le quiso matar con una segunda tercera el hijo de Baltasar. ¿Se acuerda, tío una dos tres que prima tercia pasó? —¡Caya, no me lo recuerdes, no llóre de miedo yo! ¿Y por qué a la pobrecilla esas cosas le has contao? Siempre has de ser un canalla. un pillo y un arrastrao. Esto que oye *Carasucia*, le pone fuera de sí, y si el todo no se escapa, de fijo lo mata allí.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

CAN-DE-LA-RIO

La han acertado: Una aficionada, El torpe, La muñeca, Quitapesares, El vecino y El de los perros.

SE NECESITAN

APRENDICES

En la Imprenta de este Periódico que empezarán a ganar desde el primer día.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 22 (9'45 m.)

El Presidente de Orange ha negado que la ocupación de Bloemfontein signifique la conquista de aquél Estado, y ha declarado además que la guerra comienza ahora y que es preciso combatir hasta el final.—*Mencheta*.

NOTA

A la hora de entrar en prensa el presente número no ha llegado a nuestro poder ningún otro telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



VISITAD
— LA —
EXPOSICION FOTOGRAFICA
— DE —
TOMÁS MOLINA
Gondomar, 5 CORDOBA

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILLES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11 Córdoba



Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rectorijos uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desprecen en cinco minutos con la Hemitermina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.
Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, cloro-boro-sódicas AL MENTOL Y LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.